



ACORDADA N° 20/05

EXPEDIENTE N° 4034/00

Corte Suprema de Justicia de la Nación

En Buenos Aires, a los 30 días del mes de agosto del año dos mil cinco, reunidos en la Sala de Acuerdos del Tribunal, los señores Ministros que suscriben la presente,

CONSIDERARON:

Que el Sr. Ministro Dr. Augusto César Belluscio presentó su renuncia al cargo, la que fue aceptada a partir del 1° de septiembre -decreto n° 620/2005-.

Que por haber sido designado Vicepresidente del Tribunal -acordada 31/03- y en mérito a lo dispuesto por el art. 87 del Reglamento para la Justicia Nacional, texto según acordada 22/93, corresponde la designación de su reemplazante.

Por ello, previo intercambio de ideas,

ACORDARON:

Designar a la Dra. Elena Highton de Nolasco en el cargo de vicepresidente del Tribunal, hasta completar el mandato fijado por la acordada 31/03. La juez Highton de Nolasco vota por la Dra. Argibay.

Todo lo cual dispusieron y mandaron, ordenando que se comunicase y registrase en el libro correspondiente, por ante mi, que doy fe.

Fdo.: Dr. Petracchi, Dr. Belluscio, Dr. Fayt, Dr. Maqueda, Dr. Zaffaroni, Dra. Highton de Nolasco, Dr. Lorenzetti y Dra. Argibay - Ministros CSJN
Dr. Reyes Administrador Gral. CSJN